

Oficio: PM/412/2025.

Asunto: Se solicita incluir asunto en orden del día de la próxima sesión de Ayuntamiento.

Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento
Presente:

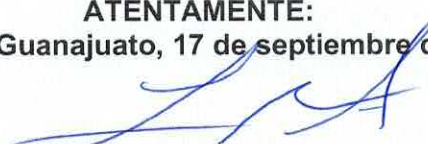
En atención al oficio DGPYDG/DPSyE/116/2025, suscrito por Álvaro Pereira Luna, Director General de Programación y Desarrollo Gubernamental y por Alejandro Martínez Martínez, Director de Programación, Seguimiento y Evaluación; le solicito incluya en el Orden del Día de la próxima Sesión de Ayuntamiento, el **"Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Irapuato, Guanajuato"**, para su análisis y acuerdo procedente; mismo que se adjunta al presente, además de ser visible y descargable en el link y código QR que se menciona en el anexo del oficio de referencia, lo anterior para su debida constancia.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25, fracción I, inciso g) de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con el contenido del artículo 26 fracción XIII del mismo ordenamiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, así como las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE:

Irapuato, Guanajuato, 17 de septiembre de 2025.


C.P. Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal


0414
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
18 SEP. 2025
IRAPUATO, GTO.
HORA: 11:46am RECIBÍÓ: 

C.c.p. María Soledad Moreno Celaya.- Directora General de Asuntos Jurídicos.- Para conocimiento.

RGC/eapi/lajv

Oficio No. DGPyDG/DPSyE/116/2025

Asunto: Entrega del documento del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027.
Irapuato, Guanajuato, a 12 de septiembre 2025.

C.P. Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

En atención a lo dispuesto en el artículo 100, fracción XIV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, me permito hacer entrega del documento impreso y digital que contiene el Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027, para los fines conducentes.

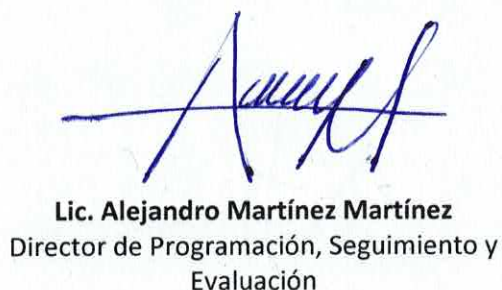
El documento anexo, tanto impreso como en digital (a través de link y código QR), integra los avances, acciones y resultados alcanzados durante el periodo correspondiente, mismo que se encuentra alineado con el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente.

Atentamente



Mtro. Alvaro Pereira Luna
Director General de Programación y Desarrollo
Gubernamental



Lic. Alejandro Martínez Martínez
Director de Programación, Seguimiento y
Evaluación

C.c.p.
Rodolfo Gómez Cervantes. Secretario del Ayuntamiento. Para su conocimiento
Salvador Alonso Ruiz García. Secretario Técnico. Mismo fin
Archivo: 9.2.2 Informe de Gobierno Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
15 SEP. 2025
MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
HORA: 2:30 RECIBE: Kolam

Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Irapuato, Guanajuato

A través del siguiente link y código QR, se hace la entrega del documento electrónico sobre el informe de acciones, logros y resultados alcanzados en el primer año de gestión de la Administración Pública Municipal 2024-2027:

Link: <https://tinyurl.com/1IG-24-27>



Sin más por el momento, quedo atento a sus consideraciones

